



# Vagos contra cabrones

**E**n Dinamarca el despido es libre, pero el paro es tan bajo como alta la protección social: consideran, y el resultado les respalda, que dejar manos libres al empresario incentiva la inversión, amplía el mercado y, finalmente, garantiza una mayor protección social: al crearse más empresas con menos trabas y dejarles ampliar o reducir sus plantillas en función del rendimiento, el Estado obtiene unos ingresos fiscales mayores que le permiten garantizar un subsidio por desempleo similar al salario previo, una baja maternal tres veces superior a la española o, entre otras maravillas del catálogo asistencial, un servicio de cuidadores a domicilio para los padres que están trabajando.

La ausencia de **indemnización** no es relevante para los trabajadores, al no sentirse nunca despedidos: en re-

lo arriesgado y quedarse sin manutención, al no existir obviamente ni un **Fogasa** danés ni un subsidio para emprendedores fracasados que hasta el día del cierre cumplieron con sus obligaciones? Los daneses, en fin, parten de una perspectiva antagónica a la española para llegar, con mucho más vigor, al lugar que supuestamente se dice aquí perseguir: si el empresario se dedica a lo suyo; el Estado podrá ahondar en la calidad de los servicios públicos y asistenciales y el trabajador perderá o dejará quizá un empleo pero no abandonará prácticamente nunca el mercado de trabajo.

Obviamente no se pueden trasladar miméticamente soluciones idénticas en espacios sociales, económicos y culturales tan distintos; pero el ejemplo danés demuestra al menos algo: sólo hay Estado de Bienestar

el óbito, por una malentendida penitencia ante la cual puede buscar las argucias que jamás indagaría el propio Estado de tener los recursos oportunos; aunque algunos piensen que ésta es una defensa del **empresariado**, que también lo es, sobre todo es una garantía para el trabajador. ¿O acaso no es mejor que se le disputen los empleadores? ¿Es razonable un espíritu laboral que anteponga la magnitud del despido a la estabilidad de la ocupación?

El paternalismo teórico que impregna la discusión sobre el mercado laboral sólo sirve para empobrecer las opciones del trabajador, desanimar al empresario y, eso sí, salvar de la quema a esa élite empresarial que nada tiene que ver con la media española (una **Pyme** esforzada que general el 60% del empleo y de los ingresos fiscales) y a esos agentes



alidad, la efervescencia empresarial consigue el efecto contrario al que la **barra libre** supuestamente provoca: como es muy fácil cambiar de trabajo, y como no faltan empleos, los daneses sólo se quedan allí donde les tratan como quieren, del modo que sólo hay despidos cuando no queda más remedio. En esos casos, y a diferencia de en **España** o Portugal, el castigo al empresario termina en la pérdida de su inversión previa, sin condenas añadidas paradójicas: si cierra porque no tiene dinero para seguir, ¿de dónde sacarlo para pagar indemnizaciones? ¿No es bastante con perder

cuando hay riqueza, repartida entre el capital y la mano de obra; y sólo hay empleo cuando hay empresas.

Cada país lo busca de una manera, pero sólo en España se mantienen una interesa e ignorante retórica que convierte el debate laboral en una inexistente guerra entre "cabrones y vagos", desoyendo el peso de la estadística y el sentido común: para que casi seis millones de personas carezcan de empleo, tienen que haber quebrado **440.000 empresas**. No se puede pedir a un empresario que mantenga sus gastos cuando se han hundido sus ingresos y no se le puede condenar, tras

sociales improductivos que cimentan en su lenguaje destructivo una viabilidad infame compuesta por subvenciones y canonjías.

Por decirlo en otras palabras, aquí hay vagos y cabrones a mansalva, pero no son ni los magníficos **trabajadores** españoles ni sus sacrificados empresarios: busquen en la patulea de patronales, sindicatos y partidos y darán con la respuesta correcta. Sus presuntos defensores son, en realidad, sus principales **enemigos**.

Siga su Twitter en... @AntonioRNaranjo o escriba a antonionaranjo@grupoprensauniversal.com

## EL DIRECTOR RESPONDE

¿Está de acuerdo con dar 44.000 euros anuales a AEDHE y los sindicatos por el Pacto Local?

Lector. Vía Twitter

### RESPUESTA

Soy muy crítico con los sindicatos, pero en este caso puedo apoyarlo: trabajan con las empresas en crisis y han luchado por el Plan de Reindustrialización. Lo de la patronal local es impresentable, en cambio: pagarles el gasto corriente mientras sus dirigentes no hacen nada ni para evitar cierres ni para atraer inversiones es inadmisibile. Se quedan con dinero de todos para pagarse su salario. Menudos empresarios.

¿Debemos demonizar a todos los funcionario por igual?

C.L. Vía web

### RESPUESTA

Por supuesto que no: la tabla rasa siempre es injusta. No es lo mismo un policía nacional que uno local ni un médico o profesor que un cargo medio de una universidad o ayuntamiento. Sobran funcionarios en unos servicios, a mansalva, y faltan en otros. Y en éstos, deberíamos pagarles mejor.

El modelo de subvenciones de los sindicatos debería anularse ya.

@Ricardo Gil. Vía Twitter

### RESPUESTA

En la UE lo normal es que den servicios técnicos a trabajadores y se financien con sus cuotas. Aquí hacen política, de la mala, y viven del dinero público. En el ámbito de la Administración, son un gran problema: dicen defender los servicios públicos, pero en realidad agotan sus recursos negociando convenios colectivos inasumibles e impresentables. A mi juicio, o se regeneran ya o se mueren: la gente no cree en ellos. El sindicalismo es imprescindible. Estos sindicatos, totalmente innecesarios.

### CÓMO PARTICIPAR

Puede dejar sus preguntas y comentarios en el blog del director en [www.diariodelcalca.es](http://www.diariodelcalca.es)